

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

CARLOS ALBERTO ISEGLIO YANONE o IANONE, (Ficha: 183/2003).
Montevideo, 14 de mayo de 2003.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2520 10/p 17953 May 29- Jun 11 (0001)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

BEATRIZ FAJURE DIP, (Ficha: S/163/2003).
Montevideo, 9 de mayo de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2520 10/p 17883 May 29- Jun 11 (0002)

SEGUNDO TURNO

PEDRO HILARIO BERDUN BURGUEÑO, (Ficha: S/184/2003).
Montevideo, 13 de mayo de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) \$ 2520 10/p 17955 May 29- Jun 11 (0003)

CUARTO TURNO

JUANA MAZZINO DAMIANI de FURTADO, (Ficha: 113/2003/A).
Montevideo, 7 de abril de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) \$ 2520 10/p 17861 May 29- Jun 11 (0004)

HERIZ JENKIEL o HERIZ JANKIEL LAUFER DOMB o HERSZ JACOBO LAUFER DOMB, (Ficha: A/198/2003).
Montevideo, 15 de mayo de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) \$ 2520 10/p 17871 May 29- Jun 11 (0005)

ELBIA MARQUEZ, (Ficha: 181/2003/A).
Montevideo, 14 de mayo de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) \$ 2520 10/p 17951 May 29- Jun 11 (0006)

SEPTIMO TURNO

HUGO OMAR GRANDI GAMBARDELLA, (Ficha: 153/2003).
Montevideo, 14 de abril de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2520 10/p 17954 May 29- Jun 11 (0007)

NOVENO TURNO

NAZEAZENO o NAZIAZENO FLORES DOS REIS o NAZIAZENO DOS REIS FLORES o NAZIAZENO REIS FLORES o NAZEAZENO DOS REIS FLORES o NAZEAZENO REIS FLORES, (Ficha: S/4/2003).
Montevideo, 13 de febrero de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) \$ 2520 10/p 17872 May 29- Jun 11 (0008)

DECIMO TURNO

PETER o PEDRO BLASER ZÜRCHER, (Ficha: 215/2003).
Montevideo, 22 de mayo de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) \$ 2520 10/p 17881 May 29- Jun 11 (0009)

DECIMOPRIMER TURNO

JUAN JESUS CASTRO, (Ficha: A/290/2002).
Montevideo, 25 de junio de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) \$ 2520 10/p 17942 May 29- Jun 11 (0010)

DECIMOCUARTO TURNO

MILTON LEONIDAS FORNELLA PEDRIDO, (Ficha: 203/2003).
Montevideo, 20 de mayo de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2520 10/p 17880 May 29- Jun 11 (0011)

DECIMOQUINTO TURNO

JUAN MIGUEL o PIO JUAN o PIO JUAN MIGUEL OLASCOAGA CASAS, (Ficha: 114/2003).
Montevideo, 19 de mayo de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2520 10/p 17870 May 29- Jun 11 (0012)

JUAN CARLOS DA SILVA RODRIGUEZ y MYRIAM CRISTINA DA SILVA PLAVAN, (Ficha: 85/2003).
Montevideo, 24 de marzo de 2003.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) \$ 2520 10/p 17943 May 29- Jun 11 (0013)

DECIMOSEXTO TURNO

JOSE ANTONIO AZZIMONTI, (Ficha: 144/2003).
Montevideo, 8 de mayo de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2520 10/p 17961 May 29- Jun 11 (0014)

DECIMOCTAVO TURNO

ROBERTO PLADA SARTORI y de LUCIA GIL GRÜNSTEIN o GRUNSTEIN, (Ficha: 123/2003).
Montevideo, 28 de abril de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2520 10/p 17869 May 29- Jun 11 (0015)

DECIMONOVENO TURNO

CATALINA DOMINGA DELGADO CEDREZ o CEDRES, (Ficha: 178/2003).
Montevideo, 14 de mayo de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) \$ 2520 10/p 17950 May 29- Jun 11 (0016)

NELSON AUDILIO CORDEIRO, (Ficha: 478/2002).
1° de abril de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) \$ 2520 10/p 17967 May 29- Jun 11 (0017)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LUIS JOSE MORICI BERETTA, (Ficha: 176/2003/S).
Montevideo, 19 de mayo de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2520 10/p 17960 May 29- Jun 11 (0018)

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA HORTENSIA FERREIRA BARRAGAN, (Ficha: 590/2001/S).
Montevideo, 20 de febrero de 2003.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) \$ 2520 10/p 17944 May 29- Jun 11 (0019)

ROMAN VERA GOBBI, (Ficha: 179/2003/S).
Montevideo, 12 de mayo de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2520 10/p 17956 May 29- Jun 11 (0020)

MARIA del ROSARIO LUISA DICONCA BARRIONUEVO, (Ficha: 130/2003/S).
Montevideo, 25 de abril de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2520 10/p 17963 May 29- Jun 11 (0021)

VIGESIMOQUINTO TURNO

RUBEN NATALIO CRUCCI MARTELLETTI o MARTELLIETTI, (Ficha: 64/2003/S).

Montevideo, 19 de marzo de 2003.
Dra. Esther Musetti, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2520 10/p 17945 May 29- Jun 11 (0022)

ROSA JUSTA HARAMBURE
ETCHEVERRY, (Ficha: 168/2003/S).
Montevideo, 13 de mayo de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) \$ 2520 10/p 17952 May 29- Jun 11 (0023)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

OMAR LEONEL APARICIO GONZALEZ, (Ficha Civil: 107/1997/V).
Canelones, 3 de octubre de 2002.
Dra. Alejandra Harriague Maestro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2520 10/p 17863 May 29- Jun 11 (0024)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ROBERTO ANTONIO HERTEN AROCENA, (Ficha: 392/2003).
Las Piedras, 7 de mayo de 2003.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2520 10/p 17917 May 29- Jun 11 (0025)

CUARTO TURNO

MANUEL PAULINO VALENTE PEREIRA o PEREYRA, (Ficha: 338/2003).
Las Piedras, 15 de mayo de 2003.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2520 10/p 17915 May 29- Jun 11 (0026)

LAURO GORO MENDOZA, (Ficha: 344/2003).
Las Piedras, 15 de mayo de 2003.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2520 10/p 17918 May 29- Jun 11 (0027)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

YOLANDA LAMBACH PEREZ, (Ficha: 105/A/2003).
Pando, 19 de marzo de 2003.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaría.
01) \$ 2520 10/p 17857 May 29- Jun 11 (0028)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

RENE JAVIER SUAREZ TORRES, (Ficha: 1602/98).
Maldonado, 2 de abril de 2003.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) \$ 2520 10/p 17878 May 29- Jun 11 (0029)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

OLARREAGA RECALDE, MARGARITA MARIA u OLARREAGA de DUBRA, MARGARITA u OLARREAGA RECALDE, MARGARITA, (Ficha: B/99/2003).
Salto, 16 de mayo de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) \$ 2520 10/p 17860 May 29- Jun 11 (0030)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ELSA SUNILDA o ZUNILDA FIERRO LUSARDO o LUZARDO, (Ficha: 208/2003).
Mercedes, 12 de marzo de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) \$ 2520 10/p 17853 May 29- Jun 11 (0031)

LUIS HUMBERTO CLAVELL HATCHONDO, (Ficha: 487/2003).
Mercedes, 7 de mayo de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) \$ 2520 10/p 17854 May 29- Jun 11 (0032)

RICARDO ENRIQUE NEGRIN GONNET, (Ficha: 548/2003).
Mercedes, 14 de mayo de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) \$ 2520 10/p 17855 May 29- Jun 11 (0033)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

CLAUDIO FABIAN FERNANDEZ, (Ficha: 108/2003).
Se concedió el beneficio del art. 89.2 del C.G.P., habiéndose declarado auxiliada de pobreza.
Paso de los Toros, 11 de abril de 2003.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52072 May 29- Jun 11 (0034)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

TUBACERO S. A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. 9 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 17 de Junio de 2003, a las 18:00 horas, en su local social de la calle Coronel Raiz N. 949, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Nombrar dos accionistas para que controlen la constitución de la Asamblea y firmen el acta de la misma.-
- 2.- Nombramiento de un Secretario para asistir al Presidente de la Asamblea.-
- 3.- Lectura del Acta anterior.-
- 4.- Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2002.-
- 5.- Aprobación de la gestión del Directorio.-
- 6.- Nombramiento del Directorio para el periodo 2003 - 2005.-
- 7.- Nombramiento de un Síndico Titular y un suplente, para el ejercicio 2003.-

IMPORTANTE:

Se previene a los Señores Accionistas que para formar parte de la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un Certificado de Depósito previsto en el Art. 350 de la Ley 16.060, con anterioridad a la iniciación de la Asamblea.

El Directorio.

03) \$ 2772 3/p 17882 May 29- Jun 02 (0035)

CITICORP ADMINSTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A.

Convocatoria: Se convoca a los Sres. Accionista de CITICORP ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 20 de junio de 2003 en el local de Plaza Independencia 811, P.B., a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea (art. 353, Ley 16.060).
2. Disolución anticipada de la sociedad y su liquidación.
3. Designación de liquidador.

4. Designación de un accionista para firmar el acta (artículo 103, Ley 16.060).

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en el local de Plaza Independencia 811, P.B. Para ello, el registro de accionistas se abrirá diez días antes de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el acto.

03) \$ 2016 3/p 17921 May 29- Jun 02 (0036)

CITICORP ADMINSTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A.

Convocatoria: Se convoca a los Sres. Accionistas de CITICORP ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de junio de 2003 en el local de Plaza Independencia 811 PB, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea (art. 353, Ley 16.060).
 2. Consideración de la Memoria, Estados Contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1998, 31 de diciembre de 1999, 31 de diciembre de 2000, 31 de diciembre de 2001 y 31 de diciembre de 2002., Proyecto de Distribución de Utilidades y los correspondientes informes del Síndico.
 3. Designación del Directorio.
 4. Designación del Síndico.
 5. Remuneración al Directorio y del Síndico.
 6. Designación de un accionista para firmar el acta (artículo 103, Ley 16.060).
- Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en el local de Plaza Independencia 811, P.B. Para ello, el registro de accionistas se abrirá diez días hábiles antes de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el acto.
03) \$ 2520 3/p 17922 May 29- Jun 02 (0037)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la **disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.**

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA OCTAVO TURNO

DOMINGO ALONSO GONZALEZ y ALICIA SUSANA BURIANO PERCO, (Ficha: D/169/2003).
Montevideo, 16 de mayo de 2003.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) \$ 4200 10/p 17958 May 29- Jun 11 (0038)

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA MERCEDES POL LEBORGNE y ALBERTO JOAQUIN GAMBETTA OLASO, (Ficha: 193/2003).
Montevideo, 19 de mayo de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) \$ 4200 10/p 17957 May 29- Jun 11 (0039)

DECIMONOVENO TURNO

LUIS ALBERTO GELOS ETCHEVERRY y MARIA CARLA FERRARO HAEDO, (Ficha: 54/2003).
Montevideo, 13 de mayo de 2003.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) \$ 4200 10/p 17873 May 29- Jun 11 (0040)

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

LEMMER CORP. S.A.

Asamblea de fecha: 30/11/98; resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.-
Registro: 15/05/03, Nº 2944.
06) \$ 990 1/p 17931 May 29- May 29 (0041)

DIVORCIOS

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "AQUISTAPACCE MARTINEZ, SILVANA MABEL C/ MOREIRA, ERNESTO ADRIAN. Divorcio por causal y Aux. de pobreza. Fa. Nº 463/2003" se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado SILVANA MABEL AQUISTAPACCE MARTINEZ promoviendo juicio de divorcio por riñas y disputas contra ERNESTO ADRIAN MOREIRA. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ERNESTO ADRIAN MOREIRA, por el término de NOVENTA días, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- Se deja constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Se autoriza a que la publicación se realice exclusivamente en el Diario Oficial. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 19 de mayo del 2003. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52064 May 29- Jun 11 (0042)

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

ENTES

OSE

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O. S. E.

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 8 de Mayo de 2003 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la instalación de la Planta de Tratamiento del Departamento de San José, empadronada con el Nº 2636 parte Rural, sita en la 2ª. Sección Catastral del Departamento del mismo nombre, propiedad de STESER S.A. y de acuerdo al plano del Ing. Agr. Gerardo Pessano Delfino, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de San José), el 20 de febrero de 2003, con el Nº 8878, tiene una superficie de 3 Ha 1602 m2 60 dm2 y se deslinda así: línea recta de 167 m 38 con frente a la Ruta Nacional Nº 11; al Oeste: línea recta de 266 m 31 lindando con parte del padrón Nº 2636; al Sur: línea recta de 64 m 28 lindando con parte del padrón Nº 2636; y al Este: línea recta de 295 m 55 lindando con parte del padrón Nº 9063.

El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 1.051, 2116. Expediente Nº 337/03.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.

A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 52069 May 29- Jun 09 (0043)

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados

"LOPEZ FERNANDEZ, MARIA -Incapacidad-" Ficha V 523/99, se hace saber que por auto N° 3453/2002 de fecha 11 de setiembre de 2002 se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA LOPEZ FERNANDEZ nombrándose Curador Propietario a ENRIQUE EUGENIO ALVAREZ LOPEZ. Montevideo, 20 de setiembre de 2002. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

10) \$ 1440 10/p 17865 May 29- Jun 11 (0044)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 12° Turno se hace saber que se presentó María del Carmen Ferro Balado (Ficha 152/2003) quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública ofreció las declaraciones de José María Pastor y Patricia Loreley Salte sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, Actuaría.

11) \$ 1440 10/p 17959 May 29- Jun 11 (0045)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

ENTES

LLAMADO A LICITACION UTE

LICITACION PUBLICA: P28756 OBJETO:

CONTRATACION DE ASISTENCIA MEDICA Y CERTIFICACION PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA
CIRCULAR N° 1

Se comunica que se ha dispuesto:
PRORROGAR LA APERTURA DE OFERTAS PARA EL:

09 de Junio de 2003, a la hora 13:00

Montevideo, 27 de mayo de 2003.

12) (Cta. Cte.) 1/p 52076 May 29- May 29 (0046)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

CONCESION DE RUTAS NACIONALES



MINISTERIO
DE TRANSPORTE
Y OBRAS PUBLICAS



DIRECCION NACIONAL
DE VIABILIDAD
ORGANO DE CONTROL
DE LA CONCESION



CORPORACION VIAL
DEL URUGUAY S.A.*
EMPRESA CONCESIONARIA

LICITACIÓN N° S/02

Servicios de Consultoría

Evaluación Deflectométrica de la Red Vial

Apertura 26 / 06 / 03. Hora 15

Venta de pliegos a partir del 30/ 05/ 03

Los pliegos podrán retirarse a partir de la fecha indicada en Rincón 528, piso 5, en el horario de 13 a 17 horas.

La apertura de las ofertas se hará en la hora y fecha indicada en Rincón 528, piso 5 (sala del Directorio de la CND).

* Asociada al Grupo CND

12) (Cta. Cte.) 1/p 52079 May 29- May 29 (0047)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, mayo 29 de 2003

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RUBEN DANIEL ANZOLABEHERE, 27 años, soltero, vendedor, oriental, domicilia-

do en Emancipación 3976 y MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Emancipación 3976.

14) \$ 255 3/p 1937 May 29- Jun 02 (0048)

OFICINA No. 2

CHRISTIAN WALTER BARTRAM, 36 años, soltero, ingeniero agronomo, oriental, domiciliado en Fco. Muñoz 3027/102 y MARIA LAURA GOMEZ, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Fco Muñoz 3027/102.

14) \$ 255 3/p 1935 May 29- Jun 02 (0049)

OFICINA No. 3

SERGIO ALBERTO CURTO, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carreras Nacionales 4006/3 y SONIA JANETT PEREZ, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Carreras Nacionales 4006/3.

14) \$ 255 3/p 1936 May 29- Jun 02 (0050)

IGNACIO FRANCISCO COSTA, 27 años, soltero, empleado, argentino N/U, domiciliado en Juan Arteaga 4248/2 y VALERIA CLAUDIA GOMEZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Arteaga 4248/2.

14) \$ 255 3/p 1945 May 29- Jun 02 (0051)

OFICINA No. 4

EDUARDO MARIA LANDO, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en M. Cervantes 1922 y MARIA de LOURDES SILVEIRA, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en M. Cervantes 1922.

14) \$ 255 3/p 1938 May 29- Jun 02 (0052)

MIJAEL LICHTENSTEIN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Soca 1144/201 y DEBORAH GUTMORGEN, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Berro 1167/401.

14) \$ 255 3/p 1942 May 29- Jun 02 (0053)

HECTOR ANDRES LUSTO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jaime Zudañez 2825/202 y VIVIANA GABRIELA FUENTES, 31 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Bartolito Mitre 2814/2.

14) \$ 255 3/p 1946 May 29- Jun 02 (0054)

OFICINA No. 5

FERNANDO RAUL GONZALEZ, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en León Pérez 3862/2 y MARIA FERNANDA CHIOZZONE, 32 años, soltera, instructora, oriental, domiciliada en León Pérez 3862/2.

14) \$ 255 3/p 1940 May 29- Jun 02 (0055)

CARLOS MARIA IRIGARAY, 52 años, divorciado, diplomático, oriental, domiciliado en Lido 1659 y LAURA MABEL MIRANDA, 47 años, divorciada, contadora, oriental, domiciliada en Lido 1659.

14) \$ 255 3/p 1943 May 29- Jun 02 (0056)

OFICINA No. 6

SERGIO DANIEL MANDEBURA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán 3816 y FLAVIA KAREN de SOUZA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Millán 3816.

14) \$ 255 3/p 1944 May 29- Jun 02 (0057)

OFICINA No. 7

ALEJANDRO ADRIAN PIRIZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín García 2138 y CLAUDIA VERONICA AGUIRREZABALAGA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hocquart 2090.

14) \$ 255 3/p 1939 May 29- Jun 02 (0058)

ALBERTO PEREYRA, 83 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 1323/7 y ANA MARIA GENOVESE, 51 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Humberto 1º 3904/101.

14) \$ 255 3/p 1941 May 29- Jun 02 (0059)

OFICINA No. 9

WALTER SUAREZ, 42 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Brito Foresti 2961/401 y MARIA RAQUEL BRUSCHERA, 45 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada en Brito Foresti 2961.

14) \$ 255 3/p 1947 May 29- Jun 02 (0060)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA**BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR****BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

VADIM KOROLKOFF KAVERZNEVA solicita la inscripción de la obra "LAS AVENTURAS DE LA LIEBRE KAPUCITA", de su autoría. Montevideo 21 de mayo del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) \$ 840 10/p 17862 May 29- Jun 11 (0061)

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

GUSTAVO PIQUEREZ solicita la inscripción de la obra titulada "ENTRE LAPLACE Y LOS FRECUENTISTAS", de su autoría. Montevideo 27 de mayo del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) \$ 840 10/p 17876 May 29- Jun 11 (0062)

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

ANA COLO HERRERA y HECTOR PATRITTI solicitan la inscripción de "INTRODUCCION A LA PROGRAMACION LINEAL" (EJERCICIOS RESUELTOS), de la cual son autores. Montevideo 14 de mayo del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) \$ 840 10/p 17928 May 29- Jun 11 (0063)

QUIEBRAS**MONTEVIDEO****JUZGADO LETRADO DE
PRIMERA INSTANCIA DE
CONCURSOS****SEGUNDO TURNO**

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados: "RUBEN CARDOZO LTDA.- QUIEBRA - FICHA 260/2001", se hace saber que por Decreto Nº 803 del 8 de abril de 2003 se decretó el sobseimiento de los procedimientos de quiebra de RUBEN CARDOZO LIMITADA. Estas publicaciones se efectúan en cumplimiento

to con la LEY 17.292. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (sin cargo), art. 18 Ley 17.292. Montevideo, once de abril del año 2003.- ESC. EDITH BAYGORRIA, ACTUARIA.

18) (Cta. Cte.) 3/p 52062 May 29- Jun 02 (0064)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS**MONTEVIDEO****JUZGADO LETRADO DE
FAMILIA****DECIMOSEGUNDO TURNO**

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictado en autos caratulados: "MANUEL BLANCO - Rectificación de Partida", Ficha Nº 186/2003, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Defunción de MANUEL BLANCO NIETO, fallecido el veintitres de julio de mil novecientos setenta y siete, e inscripto el 28 de julio de 1977, ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 2, del Departamento de Montevideo, Acta Nº 958, donde dice "falleció MANUEL BLANCO NIETO", debe decir "falleció MANUEL BLANCO", y en el marginal donde dice "BLANCO NIETO, MANUEL", "BLANCO, MANUEL", por así corresponder Montevideo, veintiuno de mayo de dos mil tres. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52063 May 29- Jun 11 (0065)

CANELONES**JUZGADO LETRADO DE
LAS PIEDRAS****TERCER TURNO**

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "BOSSI ESPINOSA MARIA TERESITA - RECTIFICACION DE PARTIDAS" Ficha 408/2003: se hace saber que ante esta sede se presentó María Teresita Bossi Espinosa solicitando la rectificación de las siguientes partidas:

1) partida de matrimonio de Juan José Cedrés y María Teresita Espinosa, inscripto en la 17ma. Sección Judicial de Canelones, el 20/12/88, acta nº 137 en el sentido que donde dice "María Teresita Espinosa", debe decir "María Teresita Bossi Espinosa" por así corresponder. 2) partida de nacimiento de Enzo Santiago Cedrés, inscripto en la 3ra. Sección Judicial de Cerro Largo el 2/10/89, acta nº 252 en el sentido que donde dice "que es hijo de María Teresita Espinosa" debe decir "que es hijo de María Teresita Bossi Espinosa" por así corresponder.- 3) partida de nacimiento de Omar José Cedrés, inscripto en la 4ta. Sección Judicial de Canelones el 7/1/92, acta nº 7, en el sentido que donde dice: "que es hijo de María Teresita

Espinosa" debe decir "que es hijo de María Teresita Bossi Espinosa" por así corresponder. 4) partida de nacimiento de Ximena Paula Cedrés, inscripto en la 4ta. Sección Judicial de Canelones el 18/8/93, acta n° 701, en el sentido que donde dice "que es hija de María Teresita Espinosa" debe decir "que es hija de María Teresita Bossi Espinosa" por así corresponder.- Las Piedras, 20 de mayo de 2003.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaría Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52075 May 29- Jun 11 (0066)

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

DANTE Y GUSTAVO IOCCO Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "DOMINGUEZ ALONSO, MODESTO C/ SZAMES WINER, MARCOS Y OT.- J. EJECUTIVO - FICHA 576/2001", se hace saber que el próximo 16 de Junio a las 14 y 30 horas, en el local de la calle Rincón 408, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses, y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) Unidad de Propiedad Horizontal local comercial 004 que forma parte del Edificio Supay sito en la 6ª sección judicial de Montevideo, localidad Catastral Montevideo, zona urbana, padrón matriz 14.725 (antes 14.725 y 14.752) que según plano de mensura y fraccionamiento Horizontal del Agrim. Hipólito Zas Recarey de 4/75, inscripto en la D.G.C con el N° 81.099 el 18/8/76, tiene un área de 377 m² 8 dmts con 8 mts 52 cms de frente al NO a calle Colonia y 30 mts 93 cms al SO a Arenal Grande por ser esquina, Padrón individual 14.725/004, se ubica en PB a cota vertical 0 mts 6 cms tiene un área de 49 m² 44 dmts2 y le corresponde el uso exclusivo del patio "D" (bien común). II) Terreno con construcciones y mejoras sito en la 1ª sección judicial del Depto de Maldonado, localidad catastral Punta del Este (Paraje Barrio La Loma), zona urbana, padrón 7.095 (antes 2.254 m/á) N° 15, manzana 1 en plano del Agrim. Luis A. Llambías de 6/48, inscripto en la Of. Deptal de Maldonado con el N° 138 el 28/6/49, tiene un área de 1.036 m² 86 dmts2 y se deslinda: 15 mts 18 cms al NE frente a calle "A" de 20 mts, 50 mts 58 cms al SE linda con solar 16; al SO recta quebrada de 2 tramos., una de 14 m que linda con parte del so-

lar 27 y otra de 10 mts. 70 cms. que linda con parte del solar 26; y 53 m 5 cm al NO linda con solar 14. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate. 4°) Que se desconoce el estado ocupacional de los bienes. 5°) Que se desconoce la existencia de deudas con el B.P.S, por eventuales reformas constructivas, que de existir serán de cargo del comprador. 6°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría, 25 de Mayo 523, Piso 2°. Y a los efectos legales, se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 8 de mayo de 2003. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARÍA ADJUNTA.

20) § 3886 2/p 17887 May 29- May 30 (0067)

SEXTO TURNO

ANDRES CASTELLS Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6° Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C/ ABALOS SASSANO, LUIS ALBERTO Y OTROS - EJECUCION DE PRENDA - JUICIO EJECUTIVO", FICHA 321/99, se hace saber que el próximo 11 de junio a las 15 horas en el local de la calle Galicia N° 1069, el Martillero Andrés Castells, Mat. 5258 Ruc 212502750010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público sin base y en dólares estadounidenses del siguiente vehículo: automóvil tipo sedán, marca VOLKSWAGEN, modelo GOL CLI 1.6 STD, año 1995, PADRON N° 442.978 DE MONTEVIDEO, matrícula actual SAR 6681 (antes 937.781), motor UNC 026035, de 4 cilindros y a nafta.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Impuestos.- 2) Que el vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales y de la documentación agregada.- 3) Que existe deuda por concepto de patente de rodados multas y recargos con la Intendencia Municipal de Montevideo.- 4) Que hay omitida la última transferencia municipal del automotor 5) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 6.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de mayo del año 2003.- Esc. GABRIELA HORMAIZTEGUY, ACTUARÍA.

20) § 2613 3/p 17890 May 29- Jun 02 (0068)

OCTAVO TURNO

GUSTAVO IOCCO Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez

Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8° Turno dictada en autos caratulados: "PLUSKA DESPALKO, JULIO ESTANISLAO C/ LARRONDA SANCHIS, SANDRA RAQUEL Y OTRA - EJ HIPOTECARIA - FICHA 28/01" se hace saber que el próximo 16 de junio a las 16 horas en el local de la calle Rincón N° 408 por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula N° 1716, RUC 211808550010 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses, y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal, número 001 que forma parte del edificio construido en un solar de terreno sito en la 11ª sección judicial de Montevideo, Localidad Catastral de Montevideo, zona urbana, empadronado con el N° 123.111, que según el plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrim Carlos Raúl Medeglia de Sierra de febrero de 1997, inscripto en la Dirección General de Catastro el 7/4/97 con el N° 28.811, consta de una superficie de 310 mts 68 dmts con 10 mts de frente al N a la calle Francisco Miranda, estando la puerta de acceso al edificio señalada con el N° 4621, distando el punto más próximo de su frente 56 mts 02 cms de la esquina con la calle Benito Alvarez,. Sobre dicho terreno se construyo un edificio bajo el régimen de propiedad común e incorporado al régimen de propiedad horizontal de la ley 10.751 según ley 14.261. A dicho edificio pertenece la unidad 001 (casa) empadronada individualmente con el N° 123.111/001 y según el plano relacionado se ubica en planta baja a cota vertical más 0 mts 15 cms y consta de una superficie de 55 mts 51 dmts. Le corresponde el uso exclusivo de Porche "A", Porche "B", Jardín "C" y Patio "D", bienes comunes. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate. 3°) Que serán de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de Remate. 4°) Que existen deudas por tributos municipales. 5°) Que se desconoce la existencia de deudas por concepto de gastos comunes, BPS y la situación ocupacional de la finca. 6°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría, San José 1132 Piso 4°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de Mayo de 2003.- Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARÍA.

20) § 8375 5/p 17886 May 29- Jun 04 (0069)

DECIMOSEGUNDO TURNO

ANDRES CASTELLS Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12° Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK c/MORALES, EDUARDO - JUICIO EJECUTIVO", FICHA 3/99S1/99, se hace saber que el 12 de junio del 2003 a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells",

sito en la calle Galicia N° 1069, el Martillero Andrés Castells, Mat. 5258 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente vehículo automotor:

Automóvil marca NISSAN modelo SENTRA, modelo Ex Saloon, año 1992, tipo sedán 4 puertas, PADRON N° 395.668 DE MALDONADO, matrícula B 509.355, motor E16-501906M, 4 cilindros y a nafta.- SE PREVIENE:

1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador, Iva e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320.- 2) Que se desconoce la situación tributaria del vehículo a rematar.- 3) Que hay una venta posterior a la Prenda que es inoponible pero hay que cancelar su inscripción.- 4) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuarial del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 3.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 6 de mayo del 2003.- Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

20) \$ 2412 3/p 17891 May 29- Jun 02 (0070)

DECIMOCUARTO TURNO

ANDRES CASTELLS Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14° Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C/ ALONSO ELIZONDO, ALFREDO - EJECUCION PRENDARIA", FICHA 157/2001S1/2001, se hace saber que el próximo 12 de junio a las 15 horas en el local de la calle Galicia N° 1069, el Martillero Andrés Castells, Mat. 5258 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público en dólares americanos, sin base del siguiente vehículo: automovil tipo sedan de 5 puertas, marca DAEWOO, modelo CIELO GL, año 1998, PADRON N° 489.525 DE MONTEVIDEO, matrícula 967.347, motor G15MF525228B, de 4 cilindros y a nafta.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el total de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Impuestos.- 2) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuarial del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 5.- 3) Que existe deuda por concepto de patente con la Intendencia Municipal de Montevideo que al 30.07.01 ascendía a \$ 5.560.- habiéndose secuestrado judicialmente el día 06.02.01. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de mayo del año 2003.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) \$ 2211 3/p 17884 May 29- Jun 02 (0071)

ANDRES CASTELLS Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14° Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C/ MACHADO LARA, GERARDO - EJECUCION PRENDARIA", FICHA 287/2000S1/2001, se hace saber que el próximo 12 de junio a las 15 horas en el local de la calle Galicia N° 1069, el Martillero Andrés Castells, Mat. 5258 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público en dólares americanos,

y sin base, del siguiente vehículo: automóvil marca RENAULT, modelo TWINGO 98, año 1997, PADRON N° 14.954 DE RIVERA, matrícula FRY 893, motor D7FB700F270718, de 4 cilindros y a nafta.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Impuestos.- 2) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuarial del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 5.- 3) Que existe deuda por concepto de patente con la Intendencia Municipal de Rivera que al 05.12.02 ascendía a \$ 33.990.- habiéndose secuestrado judicialmente el día 07.11.02. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de mayo del año 2003.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) \$ 2211 3/p 17885 May 29- Jun 02 (0072)

DECIMOSEPTIMO TURNO

ANDRES CASTELLS Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17° Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK c/RUSSO, HENRY - INTIMACION, FICHA 142/2001, se hace saber que el próximo 11 de junio a las 15.30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia N° 1069, el Martillero Andrés Castells Mat. 5258 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, en dólares americanos y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (Base: U\$S 1.466,66), el siguiente automotor:

Camioneta marca FIAT modelo FURGON, tipo furgón, año 1997, PADRON 12.731 DE COLONIA, matrícula LA 7156, motor 2071623, a gas oil.-

SE PREVIENE:

1) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta más las cargas legales al serle aceptada.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador e IVA, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que la documentación del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuarial del Juzgado, San José 1132 Piso 5.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 16 de mayo del año 2003.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.

20) \$ 737 1/p 17892 May 29- May 29 (0073)

ANDRES CASTELLS Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17° Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK NV c/MARTA CRESPI, FEDERICO JOSE - JUICIO EJECUTIVO, FICHA 364/2000, se hace saber que el próximo 11 de junio a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia N° 1069, el Martillero Andrés Castells Mat. 5258 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, en dólares americanos y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (Base: U\$S 1.866,66), el siguiente automotor:

Automóvil marca VOLKSWAGEN modelo

GOL MI 1000, tipo sedán, año 1997, PADRON 478.645 DE MONTEVIDEO, matrícula 960.370, Motor AFZ220459, a nafta.- SE PREVIENE:

1) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta más las cargas legales al serle aceptada.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador e IVA, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que la documentación del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuarial del Juzgado, San José 1132 Piso 5.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 19 de mayo del año 2003.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.

20) \$ 804 1/p 17893 May 29- May 29 (0074)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia de Concursos de 2º Turno, dictada en los autos caratulados "RODESTAR S.A." Fa. 21/2001, se hace saber que el próximo 4 de junio a las 16 hs. en el local de Yaro 1121, el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor los siguientes bienes: 7 espirales; 4 guardabarros plásticos; 120 filtros aceite varios tipos; 9 discos de campana; 80 filtros aire varios tipos; 70 correas goma varios tipos; 100 filtros p/combustible diferentes marcas; 133 bujes de goma; 30 gomas p/homocinética; 109 punteros de dirección y homocinéticas; 4 juntas de tapa y múltiples; 4 bombas de agua; 170 tazas plástico varios tipos; 5 bombas de combustible; 100 pastillas de freno; 18 mangueros de goma diferentes tipos; 7 cables de distribuidor; 16 escobillas limpia vidrios; 13 tapones p/tanque combustible; 40 aros plástico; 62 cables p/freno y embrague; 2 placas de embrague y 2 discos p/embrague; 2 ruleman de empuje; 180 bujías diferentes tipos; 28 rulemanes; 13 retenes; 12 patines de freno; 70 bombitas varias; 4 cilindros freno; 18 bases p/amortiguador; 63 gomas p/homocinética; 60 llantas diferentes modelos; 1 farol plástico; 20 rotores; 19 tapas distribuidor; 5 reguladores de corriente; 65 platinos; 10 condensadores; 1 automático de arranque; 5 llaves de contacto; 47 bulbos de temperatura; 47 amortiguadores diferentes tipo; 10 abrazaderas; 20 tapones de rueda cromados; 10 parches de goma; 7 calentadores diesel; 5 PC, 7 teclados, 3 impresoras y 7 monitores; 1 fero plástico p/caja de camioneta; 1 lote de escritorios; 1 balaceadora BEAR; 4 desenllantadoras CORGHI. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta luego de serle aceptada la misma. 2) Será de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.69% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.82% s/precio venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de mayo de 2003. ESC. LYDIA RUSCONI, Actuarial Adjunta.

20) \$ 4020 3/p 17929 May 29- Jun 02 (0075)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate Judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25to. Turno dictada en autos caratulados TOBLER, RAUL Y OTROS C/ TOBLER, FREDDY -Partición- Ficha S 462/99/S1/2002 se hace saber que el 20 de junio de 2003 a las 16 y 30 hs. en Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de U\$S 75.000 (50% de su tasación) del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que contiene sito en la 18va. Sección Judicial de Montevideo padrón 112786 señalado con el nro. 48 en el plano del Agr. Alfredo Lerena de octubre de 1923 inscripto en la Dirección de Topografía el día 23 de octubre de 1923 según el cual tiene una superficie de 300 mts². y se deslinda así: 10 mts. de frente al NO sobre la calle Guipuzcoa distando el punto medio de dicho frente 25 mts. de la esquina de calle José Montero, por 30 mts. de fondo, lindando al NO con el solar 47, al SE con el solar 87 y al SO con el solar 49, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en dolares estadounidenses.. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,08% del precio de remate que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,36% del precio de remate. 4) Que existe deudas con la IMM por concepto de Contribución Inmobiliaria y Tributos domiciliarios a la fecha. 5) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación acreditada en el mismo y que se encuentran a disposición en la Oficina del Juzgado, calle Uruguay 1030 piso 3ero. donde podrán ser examinados por los interesados. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 26 de mayo de 2003 Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO. 20) \$ 4020 3/p 17888 May 29- Jun 02 (0076)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º turno, dictada en autos "Oficentro Ltda. c/Martínez Da Silva, Alfonso -juicio ejecutivo-" ficha 626/00S1/00, se hace saber que el próximo 5 de junio a las 17:00 horas en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores sita en Bartolomé Mitre 1321, se procederá por intermedio del martillero Luis Ignacio Gomensoro, matrícula 5342, RUC 214 359 240 014, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de \$ 12957, suma equivalente a las 2/3 partes de su tasación, del siguiente bien inmueble sito en la 4ª

sección judicial del Departamento de Canelones, Localidad de Las Piedras: I) padrón 14119, señalado con el n° 3 de la manzana 1 del plano del Agrimensor Danilo Boggio, inscripto en la DGC con el número 8264 el 14.5.1954, con una superficie de 357 metros 36 dm, de frente al Noroeste en 12 m a la calle 17 metros (ex Calle Pública) y linda así: al noreste en 29 m 70 cm con el Solar 4; al Suroeste, en 12 m con el Solar 18 y al Suroeste en 29 m 83 cm con el Solar 2.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en concepto de seña, efectivo o con cheque certificado. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley impone a su cargo, así como la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 7,08%, sobre el precio de remate. 3) Que serán de cargo del expediente, el 1,36% por concepto de comisión e impuestos del rematador, sobre venta. 4) Que existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria y OSE. 5) Que los títulos y demás documentación relativa a este juicio se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuarial del Juzgado, Zabala 1367 3º piso. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de mayo de 2003. Esc. LILIAN IBARGOYEN OBIOL, ACTUARIA. 20) \$ 3618 3/p 17927 May 29- Jun 02 (0077)

OCTAVO TURNO

DANIEL ILUNDAIN BARAÑANO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, dictada en autos: LOPEZ GUSSONI EDUARDO C/ PAZOS PORTEIRO JOSE LUIS Y OTROS. Juicio Ejecutivo. Ficha: 4/97/1/97, se hace saber que el próximo 18 de junio a las 14.30 horas en el local de la A.N.R.C.I. sito en la calle Bartolomé Mitre 1321, se procederá por el Martillero DANIEL ILUNDAIN BARAÑANO (Mat. 2320 R.U.C. 060012220012), asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación -o sea- \$ 20,00 el siguiente bien inmueble: Solar de terreno sito en la 10ª Sección Judicial de Rocha, zona urbana, paraje "Balneario La Pedrera", empadronado con el N° 44.207, antes en m/á con el N° 33.878 y que según plano de fraccionamiento del ing. Agr. Lumber Corradi Amorin de noviembre de 1983 inscripto en la Oficina Dtal. de Catastro de Rocha el 11.10.84 con el N° 8103 se señala con el N° 7 de la manzana 22 y tiene una superficie de 398 m. 210 cm. que se deslindan: 20 m. 50 cm. de frente al NE a calle N° 4; 15 m. 12 cm. al SE lindando con parte del solar N° 8; 22 m. 23 cm. al SO lindando con solar N° 9; y 23 m. 73 cm. al N.O lindando con solar N° 6, siendo todos los solares de la misma manzana y plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo el 30% de su oferta por concepto de seña en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone a su cargo y la comisión de compra e impuestos del Rematador (4.08% incluido I.V.A.) más el 2% de impuesto a las ventas forzadas; y de cargo del expediente la comisión de parte vendedora (1.37% incluido I.V.A.) y el impuesto departamental 1% autorizándose a que lo abone en el acto el mejor postor y se descuenta con

posterioridad del saldo del precio; 3) Que se desconoce la situación ocupacional del bien, 4) Que se desconoce si existen deudas por contribución, primaria, BPS o cualquier otra índole que gravara el bien; 4) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuarial del Juzgado Zabala 1367 piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 20 de 2003. Esc. Susana Kordos, ACTUARIA. 20) \$ 1474 1/p 17889 May 29- May 29 (0078)

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Trabajo de Decimo Tercer Turno, dictada en autos caratulados "BARBOZA CASTELLO, JUAN ANTONIO c/ BENITO OLIVERA LTDA." Ejec de Sentencia, ficha 219/00, se hace saber que el próximo 5 de junio a las 17 horas en el local sito en Misiones 1366, se procederá por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO, matrícula 2237 Ruc. 213384600012, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea \$ 1.600, de los bienes embargados en autos a fs. 37 (2 garrafas 13 ks., 1 bascula, 1 registradora, 1 balanza, 1 freezer y 1 peladora de pollos). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente la comisión del martillero 13,69% y el impuesto a las ventas forzadas 2% y del expediente el 2,82% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. Montevideo, mayo 23 de 2003. Esc. SYLVIA GARMENDIA, ACTUARIA. 20) \$ 670 1/p 17964 May 29- May 29 (0079)

CERROLARGO JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Cerro Largo dictada en autos "VILLA RODRIGUEZ, MARIA C/ LLUGDAR VILLAROEL, ANUAR. HOMOLOGACION DE CONVENIO". Fa. 590/99. Se hace saber que el día 3 de junio de 2003 a las 15.00 en Wilson Ferreira 610 se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, R.U.C. 030035870011, los siguientes a) Que se subasta el 40% indiviso de los derechos de Promitente Comprador relativos a los padrones inmuebles y sus mejoras ubicados en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, Melo, NUMEROS 15417 con una superficie de 711 metros, 15418 con una superficie de 687 metros, y 15419 con una superficie de 359 metros por las 2/3 partes de su tasación. b) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la Ley pone de su cargo. c) Que se deberá estar a lo que surge de autos y a lo que surja de la Información Registral, Melo, 26 de mayo de 2003, Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto. 20) \$ 670 1/p 17966 May 29- May 29 (0080)

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE
PRIMERA INSTANCIA DE
MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE REMATE

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "ROSO ARCILA, AGUSTIN DANIEL C/ ROSSO, OLGA ESTHER Y OTROS. Cese de condominio. Fa. Nº 486/2001", se hace saber que el día 17 de junio del 2003, a la hora 15.00, en puertas de ésta Sede, sita en calle 18 de Julio Nº 360, el Sr. rematador ERNESTO L. ROMERO, mat. 3669, R.U.C. Nº 180055410019, sacará a la venta en pública subasta sobre la base de los dos terceras partes de su valor de tasación que luce a fojas 7 de autos y al mejor postor postor: solar de terreno con construcciones ubicado en la localidad catastral Mercedes, padrón 3333 antes padrón 1634, manzana 241 de Mercedes, el que según plano del Agr. Mario Bellini, inscripto en la Oficina de Catastro de Soriano con el Nº 3839 el 28 de diciembre de 1967 consta de una superficie de 195 mts 16 dms, que se deslinda así: al este, 7 mts de frente a la calle Oribe, al Sur 20 mts 12 cms, también de frente a la calle Ledesma, por ser esquina uniendo ambos frentes ocha-va recta de 2 mts 80 cms, al oeste 8 mts 96 cms lindando con padrón 3334, al norte 22 mts 91 cms, lindando con padrón 3332. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda. 2) La titulación se encuentra en la Sede a disposición de los interesados, no resultando de la misma información alguna respecto de las construcciones. 3) No existe agregado en autos expediente municipal ni plano de mensura. 4) Se desconoce el estado actual de ocupación del inmueble a rematar. Se autorizan 3 publicaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 30 de abril del 2003. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
20) \$ 3618 3/p 17856 May 29- Jun 02 (0081)

SOCIEDADES
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

EL ALCANFOR LTDA.

CESION CUOTAS MODIFICACION: 8/4/03
CEDENTES:
GONZALO HORDEÑANA
ELICHIRIBEHETY MARIANA ZORRILLA
DE SAN MARTIN DENIS - 1.200 cuotas
MIGUEL ADOLFO CASTRO DIAZ MARIA

BERNARDITA MABEL QUAGLIOTTI RODRIGUEZ - 1.200 cuotas
CESIONARIOS:
ANDREW HARRY PULLAR - 1.176 cuotas
MARY BERNADETTE VASS - 1.224 cuotas
ART. 5º: ADMINISTRACION EXCLUSIVAMENTE ANDREW HARRY PULLAR
Nº 2287 23/4/03.
22) \$ 1485 1/p 17846 May 29- May 29 (0082)

LA ROBINIA LTDA.

CESION CUOTAS MODIFICACION CONTRATO: 21/4/03
CEDENTES:
GONZALO HORDEÑANA
ELICHIRIBEHETY MARIANA ZORRILLA
DE SAN MARTIN DENIS - 1.257 cuotas
MIGUEL ADOLFO CASTRO DIAZ MARIA
BERNARDITA MABEL QUAGLIOTTI RODRIGUEZ - 1.257 cuotas
CESIONARIOS: CARKEL S.A. - 1200 cuotas
EMILIO GASTON TUNEU MOHR - 243 cuotas
HECTOR DEL CAMPO - 171 cuotas
ANDREW HARRY PULLAR - 450 cuotas
MARY BERNADETTE VASS - 450 cuotas
ART. 5º: ADMINISTRACION INDISTINTA
EMILIO TUNEU, GONZALO HORDEÑANA
INSCRIPCION: Nº 2845 13/5/03.
22) \$ 1980 1/p 17847 May 29- May 29 (0083)

LITTLE FARM LTDA.

CESION CUOTAS MODIFICACION: 8/4/03
CEDENTES:
GONZALO HORDEÑANA
ELICHIRIBEHETY MARIANA ZORRILLA
DE SAN MARTIN DENIS - 1.500 cuotas
MIGUEL ADOLFO CASTRO DIAZ MARIA
BERNARDITA MABEL QUAGLIOTTI RODRIGUEZ - 1.500 cuotas
CESIONARIOS:
ANDREW HARRY PULLAR - 1.470 cuotas
MARY BERNADETTE VASS - 1.530 cuotas
ART. 5º: ADMINISTRACION EXCLUSIVAMENTE ANDREW HARRY PULLAR
Nº 2286 23/4/03.
22) \$ 1485 1/p 17848 May 29- May 29 (0084)

LAS FRAGUAS S.R.L.

CONTRATO: 7.01.2003
INSCRIPCION: 7/02/2003
SOCIOS: RODRIGO ROSALES, RICARDO JAVIER SOBERAL MENDOZA GABRIELA VERONICA ALVARADO VASELLI
CAPITAL: \$U 20.000
OBJETO: GASTRONOMIA Y AFINES
PLAZO: 2 AÑOS PRORROGABLES AUTOMATICAMENTE
DOMICILIO: MONTEVIDEO
ADMINISTRACION: INDIVIDUAL E INDISTINTA.
22) \$ 1485 1/p 17864 May 29- May 29 (0085)

Antonio Rando Ltda.
Rescisión Parcial

Contrato: Colonia Valdene, 1º/IV/03
Inscripción 2.260 22/IV/03
Socio que rescinde: ARRETICHE VIGNOLI, Pedro Adrian.
22) \$ 990 1/p 17867 May 29- May 29 (0086)

MARLEA S.R.L.
Cesión de cuotas y Modificación

Contrato: Montevideo, 30/IV/03
Inscripción 2.620 6/V/03
Cedentes: GARCIA SUAREZ, Atilio Angel
RAMOS MENCHACA, Jorge
Cesionario: GABARD HERNANDEZ, César Mario
UMPIERREZ DE LOS SANTOS, David Andrés
MARTINEZ MUIÑO, Jorge Manuel
CASTRO, Nydia Yolanda
AMOROSO CAUSA, Héctor Walter
DE JOAN MUÑOZ, Lupe Rosita
Administración: AMOROSO CAUSA, Héctor Walter
CASTRO (único), Nydia Yolanda.
22) \$ 1980 1/p 17868 May 29- May 29 (0087)

"PANEIRO S.R.L."
CESION

Fecha: 1/10/2002
Inscripción: 8247 11/10/02
Cede: Antonio Villar sus 98 cuotas de Roberto Manuel Villar y José Antonio Villar 1 cuota a Carlos Andres Pérez.
22) \$ 990 1/p 17962 May 29- May 29 (0088)

VENTA
DE COMERCIOS

LEY 2904

CESION DE DERECHOS DE PERMISARIO DE CV 160 EMISORA CONTINENTAL DE PANDO, SITA EN AVENIDA ARTIGAS 977 - PANDO Y DE CX 147 RADIO CRISTAL DEL URUGUAY, SITA EN AVDA. ARTIGAS 781 - LAS PIEDRAS DE JULIO OLIVAR CABRERA A LIDASOL S.A. ACREEDORES PRESENTARSE EN AVDA. ARTIGAS 781 - LAS PIEDRAS.
25) \$ 5040 20/p 17914 May 29- Jun 26 (0089)

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANCAP

A.N.C.A.P.
PROMOCIONES DE ACUERDO CON LA
RES. (D) Nº 1185/9/994

DIVISION ADMINISTRACION GENERAL
Nivel

RES. N° 866/03 Robert CUELLO Chofer Locomoción A 07
 RES. N° 871/03 Transfiguración MARTINEZ Administrativo II 10
 RES. N° 890/03 Edgar JACQUES Administrativo I 08
 RES. N° 904/03 Enrique GIRIBONI Administrativo II 10

DIVISION ECONOMICO FINANCIERA

RES. N° 867/03 Alicia PIEDRA CUEVA Contador 44
 RES. N° 885/03 Oscar PEREIRA Asistente Contable 21
 RES. N° 902/03 Laura ADAIME Contador 44
 RES. N° 918/03 Alicia COSTA Asistente Contable 18

DIVISION SISTEMAS DE INFORMACION

RES. N° 910/03 Andrea PARADA Ingeniero Sistemas 45

DIVISION INDUSTRIALIZACION COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

RES. N° 858/03 Juan REBOLLAR Of. Mantenimiento A 1ª 16
 RES. N° 863/03 Julio GAZZAN Of. Mantenimiento A 1ª 16
 RES. N° 888/03 Alber ARRUA Of. Mantenimiento A 1ª 16
 RES. N° 887/03 Javier MENDEZ Of. Mantenimiento A 1ª 23
 RES. N° 859/03 Orlando JOLOCHIN Of. Mantenimiento B 1ª 13
 RES. N° 916/03 Héctor GALVAN Of. Mantenimiento B 1ª 13
 RES. N° 915/03 Marcos PUYOL Ayudante Técnico 13
 RES. N° 917/03 Edgar DE SAN LUIS Ayudante Técnico 26
 RES. N° 909/03 Rafael PALOMBO Ingeniero Químico 54

DIVISION COMERCIALIZACION COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

RES. N° 857/03 Mónica SIERRA Contador 44
 RES. N° 862/03 Adolfo AGUILAR Operario Terminal Terrestre 11
 RES. N° 922/03 Leonardo SANCHIZ Contador 44

DIVISION MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

RES. N° 868/03 Roberto RUSSO Licenciado en Biología 39

PROMOCION DE ACUERDO CON LAS RESS. (D) Nos. 1193/8/985 y 230/1/991

DIVISION ECONOMICO FINANCIERA
 RES. N° 883/03 Edit BERTONI Supervisor Administrativo 20

DIVISION INDUSTRIALIZACION COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

RES. N° 911/03 Ademar LIMA Supervisor Mantenimiento 31
 RES. N° 914/03 Nicolás FEIJO Supervisor de Turno 54.
 27) (Cta. Cte.) 1/p 52074 May 29- May 29 (0090)

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

**MESA DE NEGOCIACIONES
 CAMBIOS Y ARBITRAJES
 CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 26 DE MAYO DE 2003**

PAISES	MONEDAS TRANSF. MERCADO DE CAMBIOS	COD.	ARBITRAJES
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	2,890000
BRASIL	REAL	1000	3,025000
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U\$S	1,638000
JAPON	YEN	3600	116,790000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,286900
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U\$S	1,187900

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

			COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501 \$	10,090	10,190
BRASIL	REAL BILLETE	1001 \$	9,600	9,700
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225 \$	28,985	29,035
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224 \$	29,000	29,050
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223 \$	29,000	29,050

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690

27) (Cta. Cte.) 1/p 52065 May 29- May 29 (0091)

BANCO DE PREVISION SOCIAL

Banco de Previsión Social

LLAMADO A LICENCIADOS EN ENFERMERIA EGRESADOS EN EL AÑO 2002 DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMERIA (INDE) DEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

MODALIDAD: CONTRATO EN REGIMEN DE RESIDENCIA POR EL TERMINO DE UN AÑO

CANTIDAD DE PUESTOS: 7

TAREAS: INHERENTES A LA PROFESION EN LOS SERVICIOS DE GERENCIA DE SALUD DEL BANCO DE PREVISION SOCIAL

REQUISITOS:

- EDAD DE 18 A 30 AÑOS CUMPLIDOS AL 1º/07/2003
- NO POSEER OTRA ACTIVIDAD LABORAL.
- NO HABER REALIZADO ANTERIORMENTE PASANTIAS O RESIDENCIAS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA.
- TITULO O CONSTANCIA DE QUE SE ENCUENTRA EN TRAMITE
- ESCOLARIDAD INCLUYENDO CALIFICACION FINAL
- CURRICULUM VITAE
- CARNET DE SALUD

SISTEMA DE SELECCION: ESCOLARIDAD
 CURRICULUM VITAE

INSCRIPCIONES: DEL 09.06.2003 AL 13.06.2003 DE 9:30 A 16:00 HORAS
 MONTEVIDEO: B.P.S. PERSONAL - COLONIA
 1921 4to. PISO.

Gerencia de Administración



27) (Cta. Cte.) 1/p 52077 May 29- May 29 (0092)

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS**ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS**

Se hace público que por resolución del Directorio de ANP No. 201/3.284, dictada el 21 de mayo de 2003, se resolvió instrumentar un llamado a interesados, para el otorgamiento de un permiso de ocupación, por el plazo de 2 años y un canon mensual de U\$S 1,50 por m², de un área de 40.672 m², en la zona denominada "Rinconada" del Puerto de Montevideo, bajo el régimen de Puerto Libre y de conformidad con las resultancias del expediente No. 030.679. Los interesados deben presentarse por escrito en la Unidad Reguladora de Trámites de la ANP, ubicada en el segundo piso del Edificio Sede, en el horario de 09.30 a 16.30 dentro de los diez días corridos, contados a partir de la última publicación.-

27) (Cta. Cte.) 1/p 52070 May 29- May 29 (0093)

cargo de Asistente (Esc. G, Gdo. 2, 33 hs./sem.), por el período 01.06.03 al 31.12.03, para el Depto. de Química Orgánica, con cargo al Proyecto INIA-LIA 004.

Apertura: 28 de mayo de 2003.

Cierre: 03 de junio de 2003 a la hora 13:00.

Informes e inscripciones en Sección Concursos de Facultad de Química de lunes a viernes de 10 a 13 horas.

27) (Cta. Cte.) 1/p 52067 May 29- May 29 (0097)

CONVOCATORIAS**COOPERATIVA ACAC
XVII ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA**

Paysandú, 28 de Junio de 2003 - Hora 09:00
Se convoca a los señores Delegados de Cooperativa ACAC a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Sábado 28 de Junio de 2003 a la hora 09:00, en el Auditorio "Miguel Angel Pías", sito en Leandro Gómez y Luis Batlle Berres de la ciudad de Paysandú.

El ORDEN DEL DIA a considerarse en la misma será el siguiente:

1.- Informe sobre la aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.

2.- Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

3.- Consideración de la gestión y Memoria del Consejo Directivo, del Balance General de la Cooperativa ACAC al 31 de Diciembre de 2002, destino de los resultados e informe de la Comisión Fiscal.

4.- Integración de capital social y fijación de cuotas mínimas.

5.- Informe del Consejo Directivo sobre la participación de la Cooperativa en emprendimientos.

por el Consejo Directivo,

Esc. José Luis Sarachu, Presidente - Guillermo Lorenzo, Secretario.

27) § 2268 3/p 17845 May 29- Jun 02 (0098)

**JUZGADO LETRADO DE
PRIMERA INSTANCIA DE
CONCURSOS****SEGUNDO TURNO**

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2° Turno, en autos caratulados: "CLOSED LTDA. - CONCORDATO - FICHA 112/2002", se ha ordenado la publicación del siguiente extracto del Concordato Preventivo Extrajudicial promovido por CLOSED LIMITADA R.U.C. 21 1694850010, con domicilio real en Defensa 1873 Closed Ltda. se obliga a pagar a sus acreedores las sumas que adeuda por concepto de cheques, conformes y demás documentos emitidos o suscriptos por la empresa y por sus socios, personalmente o en representación de ésta, así como cualquier otro adeudo existente en virtud del giro de la sociedad, en las siguientes condiciones: a) Closed Ltda. pagará a sus acreedores el equivalente a el 70% de sus créditos en capital, los que no generarán intereses compensatorios ni moratorios, gastos, costas, costos ni ningún otro cargo, a partir de la fecha del vencimiento de cada obligación. b) Forma de pago: dieciocho cuotas mensuales, iguales y conse-

**CAJA DE JUBILACIONES Y
PENSIONES DE
PROFESIONALES
UNIVERSITARIOS****CAJA DE JUBILACIONES Y
PENSIONES DE PROFESIONALES
UNIVERSITARIOS**

//sunto: INCORPORACION DE ANALISTAS DE SISTEMAS

ACTA N° 78 Montevideo, 7 de mayo de 2003. El Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, en sesión de la fecha resolvió (por mayoría, cuatro votos afirmativos):

"Vista: la Resolución de 17 de abril de 2002 relativa a diversos títulos en el área Informática. Resultando: 1) Que por la misma se declaró que los títulos de Ingeniero de Sistemas en Computación, Ingeniero en Computación, Ingeniero en Sistemas, Ingeniero en Informática, Licenciado en Análisis de Sistemas de Información y Licenciado en Informática "están incluidos entre las profesiones a que refiere el art. 28 de la ley N° 12.997 de 28.11.1961".

2) Que dicha resolución tuvo fundamento en normativa vigente y en el contenido de la nota de la Decana de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República de 29.1.2002, que obra a fs. 3 y 4. En ella se incluye, también, al título de Analista Programador (plan 1974).

3) Que, por su parte, en nota de la mencionada Decana de 20.5.2002, que figura a fs. 88, se señala que el referido título posee "carácter universitario y terminal" así como que "sus egresados son admitidos en el postgrado" de la citada Facultad.

Considerando: 1) Que los fundamentos que llevaron al dictado de la resolución del 17.4.2002 son, por tanto, válidos con relación a los Analistas Programadores (plan 1974), lo cual procede establecer.

2) Que al haberse confirmado jurisdiccionalmente esa resolución, se verifica, además, la circunstancia indicada en el numeral II de la resolución de 23.10.2002, que obra a fs. 183.

Atento: A lo expuesto.

Se resuelve: 1.- Declarar incluido el título de Analista Programador (plan 1974) en el colectivo amparado por este Instituto, a partir del 1° de mayo de 2003.

2.- Comuníquese y pase a la Gerencia de División Afiliados a sus efectos."

/mp.

DRA. BEATRIZ ROVIRA DE PESSANO,
DIRECTORA PROSECRETARIA - ARQ.
JOSE LUIS CANEL, PRESIDENTE.

27) § 1428 1/p 17858 May 29- May 29 (0094)

**SUPREMA CORTE DE
JUSTICIA
SECRETARIA****SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA LETRADA**

Circular: N° 38

SUMA: DESINVESTIDURA DE ESCRIBANO
NP

Ref: 403/2002

A LOS SEÑORES MAGISTRADOS:

La Secretaría Letrada de la Suprema Corte de Justicia, cumple con librar a Uds. la presente Circular, a fin de hacerles saber que por Resolución N° 133 de fecha 2 de mayo de 2003, dispuso desinvertir temporariamente para el ejercicio de su profesión al Sr. Escribano Carlos Julio ANZA IRISARRI.

27) (Cta. Cte.) 1/p 52073 May 29- May 29 (0095)

**UNIVERSIDAD DE LA
REPUBLICA****UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE QUIMICA
SECCION CONCURSOS**

EXPEDIENTE N° 101130-002563-03 LLA-
MADO N° 120/03

Se llama a aspirantes para la provisión de un cargo de Asistente (Esc. G, Gdo. 2, 25 hs./sem.), por el período 01.05.03 al 31.12.03, para Microbiología Enológica, con cargo a extrapresupuesto.

Apertura: 28 de mayo de 2003.

Cierre: 03 de junio de 2003 a la hora 13:00.

Informes e inscripciones en Sección Concursos de Facultad de Química de lunes a viernes de 10 a 13 horas.

27) (Cta. Cte.) 1/p 52066 May 29- May 29 (0096)

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE QUIMICA
SECCION CONCURSOS**

EXPEDIENTE N° 101130-002360-03 LLA-
MADO N° 121/03

Se llama a aspirantes para la provisión de un

cutivas, pagaderas a partir de la fecha de la homologación y publicación del presente concordato.

Los acreedores dispondrán de un plazo de sesenta días para presentar y devolver los títulos y demás documentación de sus créditos. Los créditos documentados en dólares estadounidenses se pagarán en moneda nacional al tipo de cambio de U\$S 1 = \$ 18.

Los acreedores renuncian o desisten de las acciones judiciales emergentes de los créditos comprendidos en este acuerdo.

Se hace saber que toda la documentación presentada por CLOSED LTDA. está a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado sita en San José 1132 piso 6°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, quince de mayo del año 2003. Esc. Edith Baygorria, Actuaría.

27) \$ 3780 3/p 17874 May 29- Jun 02 (0099)

EDICTO. Por resolución N° 2332 de fecha dieciséis de setiembre de dos mil dos, dictada por la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Primera Instancia de Concursos de 2° Turno en autos caratulados: "AMERICANO RESTUCCIA S.A. - CONCURSO DE ACREEDORES LABORALES - Ficha 52/2001S1/2002", se dispuso convocar a los acreedores laborales de AMERICANO RESTUCCIA S.A. ante esta Sede sita en San José 1132 piso 6°, o ante la Sindicatura a denunciar sus créditos actualizados a la fecha de esta Providencia en el término de 20 días hábiles desde la primera publicación del presente (art. 264 Ley 16.462), adjuntando copia fiel de la documentación respaldante y a la Junta que se celebrará el 21 de julio próximo a la hora 15 y 30, en la que se verificarán todos los créditos correspondientes. Se previene que todos los que comparezcan con posterioridad, tomarán el proceso en el estado en que se halle. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, sin cargo art. 18 Ley 17.292. Montevideo, veinticinco de febrero del año 2003.- ESC. LYDIA RUSCONI, ACTUARÍA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 3/p 52078 May 29- Jun 02 (0100)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de al Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos caratulados: "CALLES, MONICA BEATRIZ C/SANTANA, JUAN. RATIFICACION DE TENENCIA. AUX. DE POBREZA". FICHA N° 580/2002 se emplaza por el término de 90 días al SR. JUAN SANTANA a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

ESTE ES UN TRAMITE CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 23 de mayo de 2003. Olga Vaes Tirelli, ACTUARÍA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52068 May 29- Jun 11 (0101)

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17° Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de Ylda ó Ilda Ramona ROSSY ó ROSSI TEJERA, FICHA 120/2003 citándose a los herederos, acreedores y demás

interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 12 de mayo de 2003. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARÍA.

27) \$ 2520 10/p 17866 May 29- Jun 11 (0102)

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "FERNANDEZ ROMERO, Ema Noemí C/ RISSO FERNANDEZ, Mirta Sonia - TENENCIA - AUX. POBREZA" Ficha 546/2002, se cita, llama y emplaza a MIRTA SONIA RISSO FERNANDEZ, por el término de NOVENTA días, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-

Se concedió el beneficio de auxilioria de pobreza. Montevideo, 23 de mayo de 2003. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARÍA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52071 May 29- Jun 11 (0103)

CANELONES JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, en autos "GENTE JOVEN S.A Y MODEL CITY S.A. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL", Fa. 442/2002, se convoca a los acreedores de GENTE JOVEN S.A Y MODEL CITY S.A para que concurren a la reunión que tendrá lugar en este Juzgado (BATLLE Y ORDOÑEZ 674) el día 18 de junio de 2003 a las 14:30 hs previniéndose que el balance y demás documentos, presentados por el deudor e informe que producirá el Contador podrán ser examinados en la Oficina haciéndose saber que el plazo establecido por el art. 1533 del Código de Comercio vence a los veinte días de la primera publicación del "Diario Oficial". Las Piedras, 30 de abril de 2003.- Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARÍA ADJUNTA.

27) \$ 1764 3/p 17916 May 29- Jun 02 (0104)

MALDONADO JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "BANCO ACAC S.A. C/ MARTINEZ, JOSE PEDRO Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO." Fa. 369/93, se cita y emplaza al Sr. Walter Artigas Barboza y a los sucesores de la Sra. María Dolores Batista a que comparezca a estar a derechos por el término legal de 90 días. Maldonado, veintidós de Abril del año dos mil tres.- Dra. JULIA I. RODRIGUEZ MEDEROS, JUEZ (SUB).

27) \$ 4200 10/p 17877 May 29- Jun 11 (0105)

SALTO JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la suscrita Juez de Paz Deptal. de Salto de 2° Turno se hace saber que se ha presentado ante esta el BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO a promover trámite por Cobro de Pesos en los autos caratulados "B.S.E. C/ CESAR FLORES Y OTRA. COBRO DE PESOS" Fa. 164/2003, en consecuencia se procede al emplazamiento a los codemandados César Flores y Eva Olgún padres del menor César Daniel Flores Olgún de acuerdo con lo previsto por el Art. 89 y 127 del CGP bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio por el término de treinta días. Salto trece de mayo de dos mil tres. Dr. Gerardo Alvarez Escursel, Juez de Paz Deptal. de Salto de 2° Turno subrogante.

27) \$ 5880 10/p 17859 May 29- Jun 11 (0106)

SORIANO JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "SILVA BONETTO, JESUS ALCIDES. Concurso necesario. Fa. N° 332/2003", se hace saber que por Decreto N° 1564/2003 de fecha 24/03/03 se decretó el concurso necesario de JESUS ALCIDES SILVA BONETTO, designándose Síndico provisorio a la Dra. CECILIA ZALDUA. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los acreedores de JESUS ALCIDES SILVA BONETTO a la Junta de Acreedores fijada para el día 6 de junio del año 2003, a la hora 14.00, PREVINIENDOSE que los acreedores que comparezcan luego de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se encuentre. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 6 de mayo del 2003. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

27) \$ 1764 3/p 17852 May 29- Jun 02 (0107)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

Fusión CREDIVAL LATINSUL Sociedad Anónima

Sociedad incorporante: CREDIVAL LATINSUL Sociedad Anónima

Sociedad incorporada: The Hudson Trust Corp.
Sociedad Anónima
Contrato definitivo: 19 abril 2001
Inscripción: N° 2875 el 13/05/03.
28) \$ 990 1/p 17844 May 29- May 29 (0108)

ABENFIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

\$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.

Inscripción: 26.5.2003, 3328.

28) \$ 3465 1/p 17894 May 29- May 29 (0109)

AMILUX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

\$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.

Inscripción: 26.5.2003, 3329.

28) \$ 3465 1/p 17895 May 29- May 29 (0110)

BADELUX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en to-

das sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

\$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.

Inscripción: 26.5.2003, 3330.

28) \$ 3465 1/p 17896 May 29- May 29 (0111)

BIOLUZ SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

\$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.

Inscripción: 26.5.2003, 3331.

28) \$ 3465 1/p 17897 May 29- May 29 (0112)

CALITUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera,

máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

\$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.

Inscripción: 26.5.2003, 3332.

28) \$ 3465 1/p 17898 May 29- May 29 (0113)

CASTEMAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

\$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.

Inscripción: 26.5.2003, 3333.

28) \$ 3465 1/p 17899 May 29- May 29 (0114)

DAFESOL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construc-

ción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

\$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.

Inscripción: 26.5.2003, 3334.

28) \$ 3465 1/p 17900 May 29- May 29 (0115)

DALMITUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editoriales, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

\$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.

Inscripción: 26.5.2003, 3335.

28) \$ 3465 1/p 17901 May 29- May 29 (0116)

ELENIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

\$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.

Inscripción: 26.5.2003, 3336.

28) \$ 3465 1/p 17902 May 29- May 29 (0117)

EMITEC SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

\$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.

Inscripción: 26.5.2003, 3337.

28) \$ 3465 1/p 17903 May 29- May 29 (0118)

FABECOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

\$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.

Inscripción: 26.5.2003, 3338.

28) \$ 3465 1/p 17904 May 29- May 29 (0119)

FIDEMAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ex-

tractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

\$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.

Inscripción: 26.5.2003, 3339.

28) \$ 3465 1/p 17905 May 29- May 29 (0120)

GADINOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

\$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.

Inscripción: 26.5.2003, 3340.

28) \$ 3465 1/p 17906 May 29- May 29 (0121)

GERTILCO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.

Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

\$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.

Inscripción: 26.5.2003, 3341.

28) \$ 3465 1/p 17907 May 29- May 29 (0122)

LABITEC SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.

Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

\$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.

Inscripción: 26.5.2003, 3342.

28) \$ 3465 1/p 17908 May 29- May 29 (0123)

LAFICAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.

Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

\$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.

Inscripción: 26.5.2003, 3343.

28) \$ 3465 1/p 17909 May 29- May 29 (0124)

MABESOL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.

Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados.

Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

\$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.

Inscripción: 26.5.2003, 3344.

28) \$ 3465 1/p 17910 May 29- May 29 (0125)

MELAREY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.

Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados.

Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

\$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.

Inscripción: 26.5.2003, 3345.

28) \$ 3465 1/p 17911 May 29- May 29 (0126)

NEBISTAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ex-

tractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.

Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados.

Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

\$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.

Inscripción: 26.5.2003, 3346.

28) \$ 3465 1/p 17912 May 29- May 29 (0127)

NEFISUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.

Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados.

Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

\$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.

Inscripción: 26.5.2003, 3347.

28) \$ 3465 1/p 17913 May 29- May 29 (0128)

WRIGHTSON PAS S.A.

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada 7 Mayo 2001, aumentó capital autorizado a \$ 17:000.000 (pesos uruguayos diecisiete millones)

Inscripción: 16 Mayo 2003 No. 2977.

28) \$ 990 1/p 17919 May 29- May 29 (0129)

LA PLATA CEREAL S.A. (SUCURSAL URUGUAY)

El Directorio de La Plata Cereal Sociedad Anónima en sesión celebrada el 20 de diciembre de 2001, resolvió el cierre de la sucursal denominada LA PLATA CEREAL S.A. (SUCURSAL URUGUAY) a partir del 20 de diciembre de 2001.

Inscripción: 16 Mayo 2003, No. 2978.

28) \$ 1485 1/p 17920 May 29- May 29 (0130)

ALDETOL SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
Dólares 100.000.00
En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporeales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
16.05.2003; 2984.
28) \$ 2970 1/p 17923 May 29- May 29 (0131)

INVERMASTER FINANCE SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
Dólares 100.000.00
En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporeales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
16.05.2003; 2982.
28) \$ 2970 1/p 17924 May 29- May 29 (0132)

ISAMIR INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
Dólares 100.000.00
En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporeales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o

adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
16.05.2003; 2981.
28) \$ 2970 1/p 17925 May 29- May 29 (0133)

"VONS S.A."

Objeto: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: alimentación, artículos de hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnica, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
100 años.
Montevideo.
Capital: \$ 2.000.000
26/05/2003 No. 3327.
28) \$ 3465 1/p 17926 May 29- May 29 (0134)

BAHIA AZUL S.A.

Aumento de Capital a: R\$ 15:000.000.- (reales quince millones).
Registro: 06/05/03, N° 2653.
28) \$ 990 1/p 17930 May 29- May 29 (0135)

ALDOFLOR INC. S.A.

CAPITAL: U\$S 300.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporeales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
30/04/03, 2547.
28) \$ 2970 1/p 17932 May 29- May 29 (0136)

FEXIL INTERNATIONAL S.A.

CAPITAL: U\$S 300.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporeales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
30/04/03, 2548.
28) \$ 2970 1/p 17933 May 29- May 29 (0137)

PINDEL TRADING S.A.

CAPITAL: U\$S 300.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporeales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
30/04/03, 2549.
28) \$ 2970 1/p 17934 May 29- May 29 (0138)

TRIBILL S.A.

CAPITAL: U\$S 300.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporeales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar

toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
30/04/03, 2550.
28) § 2970 I/p 17935 May 29- May 29 (0139)

LIRUS HOLDINGS S.A.

CAPITAL: US\$ 300.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
30/04/03, 2551.
28) § 2970 I/p 17936 May 29- May 29 (0140)

LOILCOS INC. S.A.

CAPITAL: US\$ 300.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
08/05/03, 2729.
28) § 2970 I/p 17937 May 29- May 29 (0141)

IRUBEN COMPANY S.A.

CAPITAL: US\$ 300.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
08/05/03, 2728.
28) § 2970 I/p 17938 May 29- May 29 (0142)

sición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
08/05/03, 2728.
28) § 2970 I/p 17938 May 29- May 29 (0142)

SKIMS TRADE S.A.

CAPITAL: US\$ 300.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
08/05/03, 2732.
28) § 2970 I/p 17939 May 29- May 29 (0143)

BELBELA INC. S.A.

CAPITAL: US\$ 300.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
08/05/03, 2731.
28) § 2970 I/p 17940 May 29- May 29 (0144)

DIRKOS S.A.

CAPITAL: US\$ 300.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, elec-

trónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
08/05/03, 2730.
28) § 2970 I/p 17941 May 29- May 29 (0145)

ZELESA S.A.

OBJETO: Su objeto principal es: Seguridad y vigilancia de bienes y personas. También tendrá como objeto: Transporte de valores en todo el territorio nacional; Servicio de mantenimiento, limpieza de inmuebles y espacios públicos; Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en ramos y anexos de alimentación, alarmas, automotriz, combustibles, comunicaciones, construcción, electrónica, frutos del país, informática, máquinas, mecánica, servicios profesionales, técnicos y administrativos, transportes, valores mobiliarios, vestimenta; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
\$ 1.600.000.00
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 20/5/03, 3080.
28) § 2970 I/p 17946 May 29- May 29 (0146)

ZEVI S.A.

OBJETO: Su objeto principal es: Seguridad y vigilancia de bienes y personas. También tendrá como objeto: Transporte de valores en todo el territorio nacional; Servicio de mantenimiento, limpieza de inmuebles y espacios públicos; Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en ramos y anexos de alimentación, alarmas, automotriz, combustibles, comunicaciones, construcción, electrónica, frutos del país, informática, máquinas, mecánica, servicios profesionales, técnicos y administrativos, transportes, valores mobiliarios, vestimenta; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
\$ 1.600.000.00
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 20/5/03, 3079.
28) § 2970 I/p 17947 May 29- May 29 (0147)

ARO 2 S.A. (antes Aro 2 Limitada) Transformación

Acta: 1/10/02
Capital: \$ 2.000.000.00
Objeto: Industrializar, comercializar en todas

sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, óptica, papel, perfumería, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones, servicios; toda clase de operaciones con bienes inmuebles; explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.

100 AÑOS

MONTEVIDEO

INSCRIPCIÓN: 9/5/03, 2771.

28) \$ 3465 1/p 17948 May 29- May 29 (0148)

AURIFEROUS EXPLORATION & MINING Co. S.A.

OBJETO: Su objeto es: a) Prospección, exploración, desarrollo, explotación y extracción en minas, canteras y cualquier área terrestre o marítima, así como el procesamiento de minerales de todo tipo, incluyendo metales preciosos, ferrosos y no ferrosos, y sus respectivas aleaciones, piedras preciosas y semipreciosas y todo otro tipo de sustancias minerales; b) Realizar toda actividad industrial, comercial o negocio vinculado con las actividades descriptas en el literal a) precedente; c) Desarrollo de investigación hidrológica; d) Hidrogeología, exploración y explotación de pozos profundos; e) Actividades relacionadas con la gestión ambiental y el medio ambiente; f) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, electrónica, extractivas, frutos del país, informática, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, obras de ingeniería, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, transportes, vidrio; g) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; h) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles; i) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados; j) Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

\$ 1.600.000.00

100 AÑOS

MONTEVIDEO

INSCRIPCIÓN: 14/5/03, 2912.

28) \$ 4950 1/p 17949 May 29- May 29 (0149)

PAISAR S.A. AUMENTO DE CAPITAL (Art 284 Ley 16.060)

ACTA ASAMBLEA: 30/12/2002

CAPITAL: \$ 5.000.000

INSCRIPCIÓN: 16/05/2003 N° 3019.

28) \$ 990 1/p 17965 May 29- May 29 (0150)

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALESDIARIO
OFICIAL

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 1º/8/1997

TOMOS EN RUSTICA:

Año	1er. Semestre	Tomos	2do. Semestre	Tomos
	\$		\$	
1970	168,00	1	168,00	1
1971	156,00	1	168,00	1
1972	168,00	1	168,00	1
1973	---	-	168,00	1
1980	---	-	277,00	2
1981	277,00	1	277,00	1
1982	277,00	1	326,00	2
1983	303,00	1	303,00	1
1984	328,00	1	328,00	1
1985	328,00	1	458,00	2
1986	406,00	1	485,00	1
1987	422,00	1	847,00	2
1988	422,00	1	847,00	2
1989	505,00	1	488,00	1
1990	582,00	1	710,00	1
1991	422,00	1	533,00	1
1991	(Addenda)	1	388,00	1
1992	533,00	1	582,00	1
1993	533,00	1	533,00	1
1994	534,00	1	1.012,00	2
1995	589,00	1	650,00	1

TOMOS ENCUADERNADOS:

Año	1er. Semestre	Tomos	2do. Semestre	Tomos
	\$		\$	
1971	221,00	1	221,00	1
1972	221,00	1	221,00	1
1973	221,00	1	221,00	2
1980	---	-	343,00	2
1981	343,00	1	343,00	2
1982	343,00	1	407,00	2
1983	379,00	1	379,00	1
1984	407,00	1	407,00	1
1985	407,00	1	606,00	2
1986	456,00	1	557,00	1
1987	533,00	1	1.064,00	2
1988	533,00	1	1.064,00	2
1989	582,00	1	610,00	1
1990	659,00	1	798,00	1
1991	520,00	1	610,00	2
1991	(Addenda)	1	438,00	1
1992	610,00	1	659,00	1
1993	610,00	1	606,00	1
1994	613,00	1	1.183,00	2
1995	673,00	1	750,00	1
1996	800,00	1	880,00	2
1997	920,00	2	980,00	2
1998	850,00	1	950,00	2
1999	950,00	2	980,00	2
2000	940,00	2	940,00	2
2001	980,00	2	1.030,00	2